

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15807** CERRO DE LA CABAÑA, S.L.

La sociedad "Cerro de la Cabaña, Sociedad Limitada" convoca a los socios a Junta General Ordinaria a celebrar el próximo 16 de Junio de 2011, en la Notaría de Don José Periel Martín, sita en Madrid calle Serrano número 216 segundo piso (28016), a las diecisiete horas, reunión que tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social con estudio y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración de aplicación del resultado del ejercicio 2010.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio 2010 que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 2 de mayo de 2011.- El Administrador Único, Augusto Trincado Mateo.

ID: A110036379-1